

*JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
PAMPLONA N.S*

*TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDADA A LA PARTE DEMANDANTE –
YORMAN FREDY ESPITIA PABÓN PARA QUE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE SE FUNDA
(Artículos 110 y 370 Código General del Proceso y auto calendado 28 de marzo de 2023)*

Nº PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	FECHA VENC.
2022-00181-00	YORMAN FREDY ESPITIA PABÓN	YANETH ROCÍO MONTAÑEZ JAIMES	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	11/04/2023 8:00 A.M	11/04/2023 6:00 p.m	18/04/2023 6:00 p.m


ELSA ROSMARY PAEZ ORTEGA

Secretaria (e)

La radicación de memoriales por las partes se deben realizar, en razón a la virtualidad, en formato PDF a través del correo electrónico institucional j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de trabajo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, de **8:00 a 12:00 mediodía, y de 2:00 a 6:00 pm** de lunes a viernes